

labolsa.com

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/86/>

DAVID CONTRA GOLIAT.

14 de Noviembre de 2000, 18:34|

Generalizando se puede decir **las grandes empresas ofrecen (dentro de la incertidumbre que siempre supone la inversión en bolsa) un cierto grado de seguridad a los inversores**, básicamente porque los gigantes empresariales tienen mayor capacidad de respuesta ante los distintos sucesos que puedan afectar a su actividad: son empresas que mueven más dinero, que normalmente están presentes en muy distintos negocios y mercados, cuya evolución preocupa a la Administración (entre otras razones por su elevado número de empleados), etcétera. **Además su mayor presencia relativa en la bolsa (por su mayor valor) suele favorecer el que sean las acciones que más se negocian**, es decir, las que más compras y ventas registran y por tanto las de mayor liquidez.

Por todo ello son estas acciones las que habitualmente están presentes en los principales índices bursátiles (que tratan de replicar el comportamiento de la generalidad de la bolsa); en España estaríamos hablando de las empresas presentes en el índice IBEX 35.

Con este tipo de empresas conviven las que han sido bautizadas como *small caps*: compañías pequeñas, habitualmente especializadas en negocios o mercados muy concretos y con cifras de ventas y beneficios habitualmente mucho menos cuantiosas que los gigantes empresariales. En general este tipo de empresas gozan de mucha menor atención por parte de los inversores, los analistas y los medios de comunicación; si observamos el asunto desde el punto de vista del carácter cada vez más global de los mercados financieros, podemos pensar que es mucho más probable que un inversor extranjero que busca invertir parte de su patrimonio en España opte por grandes empresas. **Habitualmente estas empresas no están recogidas en los índices bursátiles, lo que agrava además esta falta de atención del mercado:** un gran número de carteras institucionales invierten su dinero replicando los índices, un dinero que no llega a las *small caps*. En España podríamos estar hablando en general de las empresas que, cotizando en el Mercado Continuo, no están presentes en el IBEX 35.